


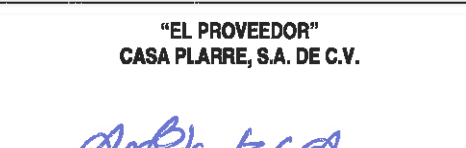


Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E0-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN				
CERRADO (X)	ABIERTO ()		PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).				

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		F.C.	CPL-851230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 03170, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com	
ESCRITURA PÚBLICA:	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,842 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE ENERO DE 1955 17 DE FEBRERO DE 1986	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO	
NOTARÍA PÚBLICA	58 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 309, A FOJAS 279, VOLUMEN 335, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL, CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, REPARAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, ELECTROMIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, ETC. (CONFORME ESCRITURA 64,848)					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA	ESCRITURA PÚBLICA	46,381	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE ABRIL DE 2012	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A	I.V.A	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$104,007.58 (CIENTO CUATRO MIL SIETE PESOS 58/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>  JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal				<p align="center">"EL PROVEEDOR" CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</p>  ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA Apoderada Legal		
<p align="center">ING. EDGAR AARÓN HERNÁNDEZ TORRES Coordinador Biomédico Delegacional en Hidalgo Administrador del Contrato</p>						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

31/10/2017
 AMAVS/MIH



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0240

ANEXO 1 (UNO)

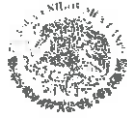
“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

3

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



1218

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 085384812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$6,636,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 42 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.089001/6B3000/6B30/BMI17/ 123 /1182

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16080024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 42
Monto original con IVA: 6,636,000.00

(seis millones seiscientos treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.)

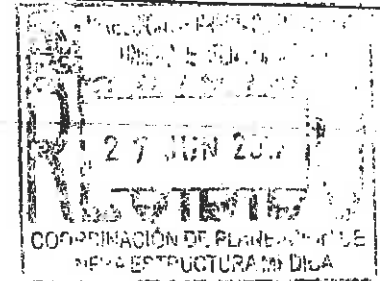


Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$6,636,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 42 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 123 /1182

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1
Lic. Gloria María Martínez Banda del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

W



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP :

No. solicitud de SHCP :

1650GYR0091

50083

No. de programa o proyecto PREI :

16090024

Cuenta contable PREI:

13350109

Nombre del programa o proyecto :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OLJ No.: 123/1182



Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Millonum Presupuesto del Estado)		SAI		PREI (Millonum Cartera de Compromisos)	URG	URG	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	Cuenta de Costo	Periodo P/Plal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Monto autorizado	Importe Total con IVA
						Municipio /Estado	Unicación	UI	Centro de Costo																	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242681	0000167488	1081	M. H. GRAL ZONA MF NUM 2	TULANCINGO, HGO	13050001	130101	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	1	158,000	158,000.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242682	0000167318	1081	M. H. GRAL ZONA -MF NUM 6 -CSSBE	EI DE OCAIMPO, H	13040001	130202	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	1	158,000	158,000.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242683	0000167430	1081	M. H. GRAL ZONA -MF NUM 4	ZAMORA, MICH	17130003	170102	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	2	158,000	316,000.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242684	0000167394	1081	M. LIME Y U.M.A A 75 Y HGT 83	MORELIA, MICH	17030008	170103	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	5	158,000	790,000.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242685	0000167372	1081	M. H. GRAL ZONA-MF NUM 12	ARO CARDENAS, M	17270001	170203	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	1	158,000	158,000.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242686	0000167287	1081	M. H. GRAL SUBZONA-MF- NUM 17	REYES SALGADO,	17080001	170402	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	3	158,000	474,000.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242687	0000167373	1081	CSS HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MICH	17030001	170502	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	2	158,000	316,000.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242688	0000167395	1081	HGT No.20 LA M RECL A 20110033	PUEBLA	22010064	220101	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	10	158,000	1,580,000.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242689	0000167374	1081	HGR N. 251	METEPEC	16880010	160502	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	2	158,000	316,000.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242690	0000167345	1081	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37400001	371301	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	6	158,000	948,000.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242691	0000167319	1081	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL	20410001	201301	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	8	158,000	1,264,000.00						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242692	0000167396	1081	M. H. TRAUMATOLOGIA	USTAVO A. MADER	35A30004	351401	200200	531-619	0411	03	01	12046	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA	200200	2017M08	1	158,000	158,000.00						
TOTAL																							42	1,896,000	5,676,000.00	

M

COPIA DE LA ENTIDAD



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0240

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL





Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000012046 HORA IMP.: 20:07:13
NOMBRE GENÉRICO MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> PARTIDA: <u>31</u> CANTIDAD: <u>42</u>	MARCA: <u>PLARRE</u> MODELO: <u>SVP8</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1 Y 2; MANUAL 1</u> FABRICANTE: <u>CASA PLARRE S.A. DE C.V.</u>
HOJA 1 DE 5	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1 DEFINICIÓN:
2 DESCRIPCIÓN :
2.1 Equipo no invasivo que registra en pantalla las constantes vitales del paciente, con fines diagnósticos y terapéuticos con las siguientes características:
2.2 Monitor con asa configurado o modular con pantalla de 8" como mínimo.
2.3 Diseño que permita al equipo ser usado como monitor de transporte y monitor de cabecera.
2.4 Capacidad para conectarse a red de monitoreo por vía alámbrica o inalámbrica.
2.5 Pantalla a color LCD o TFT o tecnología superior
2.6 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación
2.7 Protección contra descarga de desfibrilador
2.8 Detección de marcapasos
2.9 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:
2.9.1 Al menos 3 curvas simultaneas

1 DEFINICIÓN:
2 DESCRIPCIÓN :
2.1 Equipo no invasivo que registra en pantalla las constantes vitales del paciente, con fines diagnósticos y terapéuticos con las siguientes características: <u>MANUAL 1 PÁG. 2-1</u>
2.2 Monitor con asa configurado, con pantalla de 8.4 ". <u>MANUAL 1 PÁG. 2-5 ; CATALOGO 1 PÁG. 1, 2 Y 3</u>
2.3 Diseño que permita al equipo ser usado como monitor de transporte y monitor de cabecera. <u>CATALOGO 1 PÁG. 1 Y 2 ; MANUAL 1 PÁG. 24-1</u>
2.4 Capacidad para conectarse a red de monitoreo por vía inalámbrica. <u>MANUAL 1 PÁG. 23-4</u>
2.5 Pantalla a color LCD o TFT . <u>MANUAL 1 PÁG. 2-7</u>
2.6 Salida analógica de ECG. <u>MANUAL 1 PÁG. A-5</u>
2.7 Protección contra descarga de desfibrilador. <u>MANUAL 1 PÁG. A-8</u>
2.8 Detección de marcapasos <u>MANUAL 1 PÁG. A-5</u>
2.9 Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla: <u>MANUAL 1 PÁG. 2-1 Y 2-7</u>
2.9.1 Hasta 8 curvas simultaneas <u>MANUAL 1 PÁG. 2-7 ; CATALOGO 1 PÁG. 6</u>



Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitrás Centro
 C.P. 64468 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 00000000012046 HORA IMP.: 20:07:13 <p align="center">NOMBRE GENÉRICO</p> <p align="center">MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE</p>

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> PARTIDA: <u>31</u> CANTIDAD: <u>42</u>	MARCA: <u>PLARRE</u> MODELO: <u>SVP8</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1 Y 2; MANUAL 1</u> FABRICANTE: <u>CASA PLARRE S.A. DE C.V.</u>
--	---

HOJA 2 DE 5

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.9.2 ECG, que permite el despliegue de al menos 2 curvas a elegir de entre 3 derivaciones o más
2.9.3 Pletismografía
2.9.4 Respiración por impedancia
2.10 Despliegue numérico de:
2.10.1 Frecuencia cardiaca
2.10.2 Frecuencia respiratoria
2.10.3 Saturación de oxígeno.
2.10.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media)
2.10.5 Temperatura
2.11 Saturación de oxígeno para la medición para pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (Indicar tecnología a ofertar)
2.12 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.13 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario, con capacidad de almacenamiento de eventos.
2.14 Que cubra uso desde neonato hasta adulto

2.9.2 ECG, que permite el despliegue de al menos 2 curvas a elegir de entre 3 derivaciones o más <u>MANUAL 1 PÁG. 8-1</u>
2.9.3 Pletismografía <u>MANUAL 1 PÁG. 11-1</u>
2.9.4 Respiración por impedancia <u>MANUAL 1 PÁG. 9-1 Y 9-2</u>
2.10 Despliegue numérico de: <u>MANUAL 1 PÁG. 2-7 Y 2-8</u>
2.10.1 Frecuencia cardiaca <u>MANUAL 1 PÁG. 8-6 Y 8-7</u>
2.10.2 Frecuencia respiratoria <u>MANUAL 1 PÁG. 9-2</u>
2.10.3 Saturación de oxígeno. <u>MANUAL 1 PÁG. 11-1</u>
2.10.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media) <u>MANUAL 1 PÁG. 12-6 Y 12-7</u>
2.10.5 Temperatura <u>MANUAL 1 PÁG. 13-2</u>
2.11 Saturación de oxígeno para la medición para pacientes en movimiento y bajos niveles de perfusión. (NELLCOR) <u>MANUAL 1 PÁG. 11-1 Y 11-4</u>
2.12 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <u>MANUAL 1 PÁG. 12-3</u>
2.13 Tendencias gráficas y numéricas de 120 horas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario, con capacidad de almacenamiento de eventos. <u>CATALOGO 1 PÁG. 3</u>
2.14 Que cubra uso desde neonato hasta adulto <u>MANUAL 1 PÁG. 5-3</u>

biossmann

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Místras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

3



Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 00000000012046 HORA IMP.: 20:07:13
NOMBRE GENÉRICO MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.15 Con batería interna recargable con duración de al menos 2.5 horas, con cargador interconstruido e indicador de bajo nivel en pantalla
2.16 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles de prioridad en alteraciones fisiológicas.
2.16.1 Función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:
2.16.1.1 Saturación de oxígeno
2.16.1.2 Frecuencia cardíaca
2.16.1.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica)
2.16.1.4 Temperatura
2.16.1.5 Frecuencia respiratoria
2.16.2 Alarma de apnea
2.16.3 Con silenciador de alarmas
2.16.4 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor
2.17 Interface, programas, menús y mensajes en español
2.18 Peso de 6.5 kg o menos incluyendo batería.

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>PLARRE</u>	LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> MODELO: <u>SVP8</u>
PARTIDA: <u>31</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1 Y 2; MANUAL 1</u>	CANTIDAD: <u>42</u> FABRICANTE: <u>CASA PLARRE S.A. DE C.V.</u>

HOJA 3 DE 5

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.15 Con batería interna recargable con duración de 4 horas, con cargador interconstruido e indicador de bajo nivel en pantalla <u>MANUAL 1 PÁG.24-1 ; CATALOGO 1 PÁG. 5</u>
2.16 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles de prioridad en alteraciones fisiológicas. <u>MANUAL 1 PÁG. 7-1 Y 7-2</u>
2.16.1 Función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: <u>MANUAL 1 PÁG. 7-9</u>
2.16.1.1 Saturación de oxígeno <u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u>
2.16.1.2 Frecuencia cardíaca <u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u>
2.16.1.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica) <u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u>
2.16.1.4 Temperatura <u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u>
2.16.1.5 Frecuencia respiratoria <u>MANUAL 1 PÁG. 7-10</u>
2.16.2 Alarma de apnea <u>MANUAL 1 PÁG. 9-4</u>
2.16.3 Con silenciador de alarmas <u>MANUAL 1 PÁG. 2-2 Y 2-3</u>
2.16.4 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor <u>MANUAL 1 PÁG. 7-1</u>
2.17 Interface, programas, menús y mensajes en español <u>MANUAL 1 PÁG. 3-5 Y 3-10</u>
2.18 Peso de 2.9 kg incluyendo batería. <u>CATALOGO 1 PÁG. 5</u>

3

biossmann
 Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitrás Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000012046 HORA IMP.: 20:07:13

NOMBRE GENÉRICO

MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA:	PLARRE
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SVP8
PARTIDA:	31	CATÁLOGO	CATALOGO 1 Y 2; MANUAL 1
CANTIDAD:	42	FABRICANTE	CASA PLARRE S.A. DE C.V.

HOJA 4 DE 5

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

3 ACCESORIOS
3.1 Un cable troncal y dos sensores tipo dedal reusable para oximetría de pulso adulto/pediátrico (Indicar marca, modelo y/o número de parte)
3.2 Un sensor reusable de temperatura de piel o superficie. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.4 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de tres puntas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte).
3.5 Soporte rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas (Indicar marca y modelo y/o número de parte)
4 CONSUMIBLES
4.1 Electrodo para ECG adulto/pediátrico al menos 300 piezas.
5 INSTALACIÓN
5.1 Eléctrica 110v, 60hz
6 MANTENIMIENTO

3 ACCESORIOS
3.1 Un cable troncal y dos sensores tipo dedal reusable para oximetría de pulso adulto/pediátrico (PLARRE, K-01208 , K-01209 Y K-01210) MANUAL 1 PÁG. 27-6; CATALOGO 2, PAGINA 6
3.2 Un sensor reusable de temperatura de piel o superficie. (PLARRE ,K-01217). MANUAL 1 PÁG.27-8; CATALOGO 2, PAGINA 6
3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes. (PLARRE, K-01227, K-01232, K-01246). MANUAL 1 PÁG. 27-7; CATALOGO 2, PAGINA 7
3.4 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de tres puntas. (PLARRE, K-01154 , K-01163). MANUAL 1 PÁG. 27-3; CATALOGO 2, PAGINA 5
3.5 Soporte rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas (PLARRE, K-01128) CATALOGO 1 PÁG. 2; CATALOGO 2, PAGINA 4
4 CONSUMIBLES
4.1 Electrodo para ECG adulto/pediátrico 300 piezas. MANUAL 1 PÁG. 27-1
5 INSTALACIÓN
5.1 Eléctrica 100-240 V , 60hz CATALOGO 1 PÁG. 5
6 MANTENIMIENTO

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitrás Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mt@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 InL. 13
Col. Ladrón de GuevarA
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.619.0411.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 00000000012046	HORA IMP.: 20:07:13
NOMBRE GENÉRICO	
MONITO DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria
7 NORMAS-ESTÁNDARES VIGENTES:
7.1 Para bienes nacionales o internacionales:
7.1.1 Registro sanitario
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV
7.2 Para bienes nacionales incluir
7.2.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación
7.3 Para bienes internacionales incluir
7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: PLARRE
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: SVP8
PARTIDA: 31	CATÁLOGO: CATÁLOGO 1 Y 2; MANUAL 1
CANTIDAD: 42	FABRICANTE: CASA PLARRE S.A. DE C.V.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria
7 NORMAS-ESTÁNDARES VIGENTES:
7.1 Para bienes nacionales o internacionales:
7.1.1 Registro sanitario (1505E2015SSA , SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.2 Para bienes nacionales incluir
7.2.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.3 Para bienes internacionales incluir
7.3.1 Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

ATENTAMENTE

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCÁNTARA
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.
Av. Cuahtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevará
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

biossmann

SP



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicadas.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-018GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o cante, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación; especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXO
DIVISION

3



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

- 3
2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXO
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO



<p>2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2270

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0240

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

[Faint, illegible stamp or signature]

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

61



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Delimitación	Unidad de Asignación	Comando	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEI	FEI	FEI	Características	Cantidades
1	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CANTLA PAZA	Serie y Zacaicha SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	1628	531.055.0024.03.01	1628	Angógrabo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	1629	531.055.0024.03.01	1629	Angógrabo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMINO, JALISCO	Balibastón Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	1629	531.055.0024.03.01	1629	Angógrabo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Bvld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Aguascalientes	H622 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hekelo No. 510 esq. Calle Adolfo Mier, Col. Sateño Morales C.P. 20605, Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California	H62AF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Franc. Bahía C.P. 22660, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California	HGRH-UMAA Tijuana, BC	Calle Canada #18001 Col. Rio Tijuana Tenarea Ebaná C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Baja California Sur	UMF34-LA PAZ, BCS	Bvld. Francisco J. Mijangue No. 4080 E. Colorado y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Chihuahua	H6255-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Valentín Fuentes #2592 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32600, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cealera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	3
2	Coahuila	H621 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	H6211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 25070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	H62MF 2 SALTILLO, COAH	Bvld. Venustiano Carranza y Bvld. Hirose Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	H62MF16 TORREON, COAH	Bvld. Revolución y Jacarín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	H62MF18 TORREON, COAH	Bvld. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	2
2	Coahuila	H62MF7 MONGLOVA, COAH	Bvld. Harold R. Papp Col. Centro C.P. 25700, Monglova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	H62MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26600, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	H62MF21 SAN PEDRO DE COL, COAH	Hidalgo y Gómez Fajás Col. Zona Centro C.P. 27600, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	H62MF20 FC61 MADERO, COAH	Bvld. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	H62313 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Coahuila	UMF Y UMMA 88 SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Manapalitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Distrito Federal Sur	H6255 VILLA COAPA, DF-SUR	Cd. del Hueso SAN Enrique Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJIA, DF-SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	1634	Carro roto con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
SECRETARÍA DE SALUD

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Colaborador	Unidad	Domicilio	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	Equipo	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CINSSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS DE NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMIN LA RAZA	Señe y Zanchi S/N Col. La Raza C.P. 0299A, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DF-SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torreón Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Tenorios El Fénix, Col. Industrial Monterrey, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Noguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guetara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CINSSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Calubán	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CINSSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEXRTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlanauca de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Altamirán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.altamir@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Jalisco	HGZUMAA 71LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puesto s/n esq. Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a secc. C.P. 47405, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñra Nietos	Ingeniero Biomédico	christopher.onra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	México Oriente	HGR22 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esp. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuepamtl, Tlaxianguita de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuemba	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 820 Oriente Col. Veinte C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anur Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anur.villanar@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 82550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miaquatlan, Miaquatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robla Col. Berto Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	17
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Irbidre C.P. 66490, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Ballesteros C.P. 87500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ctdz. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morceta Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morceta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Callejón Tuxtpec, Vallec Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxianguita, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morceta Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morceta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2

13

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Estado	Municipio	Unidad de Adquisición	Sede	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Valor	Observaciones	Cantidad
2	Quintana Roo	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	2
2	Quintana Roo	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ezauquiel Montes SN Col. Centro C.P. 76600, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional de Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bld. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional de Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Tamaulipas	HG215 CAJUMA CD REYNOSA, TAMPS	Bld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Franco, Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morales SN, C. P. 90850 Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Veracruz Norte	HG2MP24 POZA RICA, VER NTE	Manzanillo y Reloma SN Col. Lirio C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	3	3
2	Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUXTLA, VERTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Veracruz Norte	UMF82 ALVARADO, VER NTE	Melamores SN, C.P. 96250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLOF ALTAMIRANO, VERTE	Avenida Uruo Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trípico SN, Col. El Pal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Cuauilo (Esta En Un Camino), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Pezocera C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMANO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95970, Catemanó, Catemanó, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca B&S.	1	1
3	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUÁREZ, CHIH	Carretera Federal Aragón Pkmo # 460 Norte Zona PRONAF, Carretera Federal Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1
3	Chihuahua	HG235 UMMA CIUDAD JUÁREZ, CHIH	Carretera Federal Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1
3	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGELES DE SUR	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44970, Gloriétita, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.vazquez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1
3	Jalisco	HG4R4 UZARAO CARMENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44970, Gloriétita, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Civera Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.civera@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1
3	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Maragantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1
3	Puebla	HG2R8 UMMA (PUEBLA, PUE)	10 Puente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cervantes Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cervantes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Languanica 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Landa Lizeith Trabad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	landa.lizeth@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Paseo Juárez y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Estado	Municipio	Quintal	Comunidad	Com	Com. Usuario	Fini	50	Requisitos	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 CAMARÁ CD RETROSCA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000, Col. San Valentín C.P. 88000, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adicto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chiuhua	HGR66 JIMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Prevez Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chiuhua	HG015 CHIQUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte E y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG320 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Fe, C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	guadalupe.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesores G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG77 CAMQUIN, O ROO	Av. José López Portillo Esquina Viduán S/N, Región 92, C.P. 77515, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Inferior Almirante No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chiuhua	HGR1 CHIQUAHUA, CHI	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiólogía C.M.N Siglo XXI	UMAE HICARDIOLOGIA C.MNSXXI	Av. Cuatrimé No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZA	Cdad. Vallejo y Jicaranditas Col. La Raza C.P. 02300, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Industria y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Vania Gabriela Pómes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.pomes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADREO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madreo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokm con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HG24 CELAYA, GTO	Av. Mitaluisimo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leitia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
6	Guajuato	HG24 CELAYA, GTO	Av. Mitaluisimo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leitia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cokm con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #6600 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA PAZA	Cdad. Vallejo y Jicaranditas Col. La Raza C.P. 02300, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINHECTO CMN LA PAZA	Zacatech y Jicaranditas S/N Col. La Raza C.P. 02300, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obreros No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HG2187 TEOXCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Juárez S/N Col. Casas Blancas C.P. 86060, Teococ de Mora, Teococ, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandás	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNC-JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR1 JIMAA TUJANA, BC	Calle California Norte Col. Tijuana Torera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Av. Fuentes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Estado	Código	Ubicación	Nombre del Contratista	Correo Electrónico	Teléfono	Presupuesto	Modalidad	Clave de Cuenta de Gasto	Clave de Cuenta de Gasto	Clave de Cuenta de Gasto	Clave de Cuenta de Gasto	Clave de Cuenta de Gasto
Baja California	HG2MF31 MEXICALI, BC	México S. y Av. Lince s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California, Norte	Ing. Héctor Baro Venegas	hector.barro@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HG2MF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón López Huerta	erick.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HG2MF28 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HG21 SALTIILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HG2111 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ob. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HG2MF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HG2S19 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguililla, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HG2MF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Rio de Ocotlán, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HG2MF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTYN	Av. Lincoln y Enr. Maria Candia Col. Vialla Verde 2o Sector C.P. 95060, Mérida, Yucatán	Lt. Eduardo Rangel García	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Director Administrativo de la UMAE	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Er. Terrenos El Fénix, Col. Industrial Zazucua y Jacamandas S/N Col. La Raza C.P. 02900, Del. Acazotalco, Distrito Federal	Dra. Francisco Javier Cuervo Nogal	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Director Médico	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H INFECCIO CNN LA RAZA	Cd. Vallejo Est. Antonio Velazquez Col. La Raza C.P. 02900, Del. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Boharbas	jose.luis@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Jefe de la División Biomédica	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Hosp. General Obisporch N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CNN LA RAZA	Av. Hgo. Naguilera No. 269 Entre Allamano E Hidalgo Col. Obisporch, Acazotalco, Del. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Parilla	juan.gabriel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	24
Hosp. General Obisporch N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Hgo. Naguilera No. 269 Entre Allamano E Hidalgo Col. Obisporch, Acazotalco, Del. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	10
Hosp. General Obisporch, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CMGO, JAL	Bischoff Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazaras	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2
México Poniente PTE	HG0211 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Crif de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	HG20 URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Lirio Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HG2MFA ZAMORA, MICH	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HG2MF14 ZAMORA, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60050, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HG2MF10 ZAMORA, MICH	Calle Carretera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apizcotinga de La Constitubión, Apizcotinga, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HG2MF10 ZAMORA, MICH	Av. Boscques de Los Olivos 101, C.P. 61301 La Galena, Colima, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	HG2MFA PIEDRA AZUL, MICH	Calle Obisporch 63 Col. Las Aboladas C.P. 58057, La Piedad de Obisporch, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	6
Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Nayarit	HG2MF10-SANTIBAGO DE CUAUTLA, NAY	Nicolás Eschiverría s/n Col. Ouriente	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	HG2S19 SAN JUAN BUDATEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiapo, C.P. 68300 San Juan Bautista Tlaxiapo, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	HG2MFA TEHUACÁN, OAX	Perseo de Las Américas S/N y Av. Gándariego Col. San Nicolás Teititlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	alberto.canella@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	5
Oaxaca	HG21 TEPIC, NAY	Av. José López Foville Esquina Karah S/N, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magaún Lara	jaima.magallon@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	2
Oaxaca	HG2MFA NACAZARAN, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84040 Nacazaran de García, Nacazaran de García, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fortes Hernández	vania.fortes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	Cuna de calor radiante con fototerapia	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	opcional (con fototerapia)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Departamento	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IMCI	Clave	Unidad	Unidad
8	HGR1 CD OBREGON, SON	Hidalgo y Protagon Guerrero, Coahuila	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante opcional (con fototerapia)	5
8	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Indio Overa Benito Juárez y Jesús Siles Col. Merabals, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante opcional (con fototerapia)	5
8	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86091, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante opcional (con fototerapia)	3
8	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Francisco Tzucúá S/N Esq. Camelera Circuito del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86000, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante opcional (con fototerapia)	2
8	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante opcional (con fototerapia)	2
8	UMA6 HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de la Insurgente Col. Los Perales C.P. 37360, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Tributar de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante opcional (con fototerapia)	5
8	UMA6 HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Beltrano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante opcional (con fototerapia)	8
8	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante opcional (con fototerapia)	4
8	HGZM24 POZA RICA, VER	Namajé y Relinosa S/N Col. 3 de Mayo C.P. 96790, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante opcional (con fototerapia)	2
8	HGZM24 POZA RICA, VER	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 96790, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante opcional (con fototerapia)	1
8	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Izazac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante opcional (con fototerapia)	2
9	HGZM8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 23860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
9	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín GII s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
9	HGZS28 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymillas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
9	UMA6 Oaxtepec, Oax	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montezuma, Oaxtepec, Oaxaca	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guervara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
9	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX	Santa María Tuletepec, San Cristóbal, Cpx 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
9	UMA6 HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Beltrano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1
10	HGR1-JUMAA TLAJANA, BC	Calle Canada #18001 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
10	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alameda s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
10	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km.192 El Iwo, Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
10	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
10	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n. Col Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
10	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
10	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	2
10	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroica Col. Fraccionamiento Cosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	2
10	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
10	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 290 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	2
10	HGZM18 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
10	HGZM24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1
10	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Pablo de Melián No. 265 y Genl. Manuel Doblado Cdx. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación	1

2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTROL**

Estado	División	Unidad	Nombre y Apellido	Domicilio	Cargo	Correo Electrónico	Ext.	Especialidad	Canal
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF86 MONGLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF26 AGLUITA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Coahuila	UMF7 Y UMAA	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Distrito Federal	UMF6 LA MERCEZ, DF	Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Distrito Federal, México C.P. 06800	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Distrito Federal	UMF16 GUERRERO, DF	Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Distrito Federal, México C.P. 06800	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Distrito Federal	HOGZA FCO DEL PASO Y T. DF	Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Distrito Federal, México C.P. 06800	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.maritez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE FCARDIOLOGIA	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Distrito Federal, México C.P. 06720	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE OMIN LA RAZA	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Distrito Federal, México C.P. 06720	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. David Neva Rodríguez	Distrito Federal, México C.P. 06720	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. David Neva Rodríguez	Distrito Federal, México C.P. 06720	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HE14 CAMVER	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Distrito Federal, México C.P. 06720	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEZ OMIN CO	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. Christopher Zárate Priego	Distrito Federal, México C.P. 06720	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Distrito Federal, México C.P. 06720	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. Ulises Carrillo Mora	Distrito Federal, México C.P. 06720	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Distrito Federal, México C.P. 06720	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. Ray Bojorges Kuri	Distrito Federal, México C.P. 06720	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. Ray Bojorges Kuri	Distrito Federal, México C.P. 06720	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. Ray Bojorges Kuri	Distrito Federal, México C.P. 06720	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. Ray Bojorges Kuri	Distrito Federal, México C.P. 06720	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. Ray Bojorges Kuri	Distrito Federal, México C.P. 06720	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. Ray Bojorges Kuri	Distrito Federal, México C.P. 06720	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación	multicanal con



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Dirección	Titular	Contrato	CPD	EMV	FEI	EU	Descripción	Cantid.
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Luis Lazaro Calles y Corregidora S/N, Col. Centro A Un Leño de La Presidencia y DT Municipal, C.P. 81720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, C.P. 81720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Xuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Piedras 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 82701, Casasano, Cuauhtémoc, Hidalgo	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nayarit	RZAMP10 SANTAGO IXCUINTA, NAY	Nicolas Echegaray en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Josela Ortiz de Domínguez No 1 Carret. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	4
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	YESMEFI0 SABINAS HIDALGO, NL	Escobero y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Alameda y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ritz Cortines y Carazo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magaña Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estomero y Pabon Ritz Cortines Col. Valle Verde 2b Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lazaro Cárdenas No. 6751 Col. 16 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66820, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Atascas y Juárez Col. Peralta C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF88 VILLA DE OPE, NL	Celestino García y Guajalajara Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Nuevo León	HGZ1-UMAA OAXACA OAX	Ave. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1-UMAA MARGARITA, PUEBLA, PU	Cdad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, UDF. Tlinoariv La Margarita, C.P. 72580, Héroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vlasobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Queretaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Nieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Model, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Heróica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gamá S/N Esp. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Fray Palomarin Col. Centro C.P. 86800, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 CUMMAO CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000, Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Taxcala	HGZ MIF 2 APIZACO, TLAX	Carretera Tamaulipas	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Taxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Calle Centenario Esp. Vanustiano Carranza y Felipe Landrauabai S/N C.P. 90000, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Puebla	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
10	Taxcala	UMAE HPEDATRIA OBLACINOCJAL	Puerto Bonilla Esp. Hidalgo, C.P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Taxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	4
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Balisan Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavayates	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Problegación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Flores, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	1

3

9



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CENTRO

Table with columns: Estado, Dependencia, Unidad, Localidad, Responsable, Cargo, Correo Electrónico, Teléfono, Modelo, Descripción, Precio, Cantidad, Observaciones. Lists medical equipment distribution details across various states and departments.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Unidad Habitacional	Oficina	Asignatario/CP	Cargo	Correo Electrónico	INEI	SP	Ubicación	Partida
Oaxaca		HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroles de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Oaxaca		HGZMP2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistímica SN Nicolás Bravo y Cuautimoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
San Luis Potosí		HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tancitaro, 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 78387, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Sanluis		HGR1 CULIACÁN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 89200, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Zacatecas		HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para retina, estado sólido.	1
Distrito Federal Norte		HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo		HGZMP8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49350, Tepoztlalco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo		HGZMP5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz		UMAE HE14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esc. Cervantes y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.N La Paz		UMAE HG CAM LA PAZA	Ciudad. Vallejo y Jacarandas Col. La Faza C.P. 02990, Deleg. Azoquecán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
México Poniente		HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Guerrero Baz No. 28, Col. San Bartolomé Naucaclán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente		HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Mómicos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lengua, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán		HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán		HG571 LA PIEDRA, MICH	Calle Opiris 83 Col. Las Abolietas C.P. 59057, La Piedra de Calabazas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit		HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca		HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroles de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla		HG5210 NUEVO NECAXA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pilo Salazar C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte		HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte		UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Comederos Col. Merced Barbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo		HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 92, Col. Centro C.P. 42950, Tepejil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo		HGS2 33 TIZAYUCA, HGO	Pract. Unidad Habitacional Tizayuca Col. G.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León		UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniente		HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28, Col. San Bartolomé Naucaclán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit		HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte		HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologadón Diaz Mirón SN Esq. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte		HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93390, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California		HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lomo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventura	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cámara de calor radiante.	2
Durango		HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Camas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cámara de calor radiante.	3

9

6



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Perfil	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones	Cantidad
Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. No. Magallanes No. 480, Ermita Matamoros y Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	531.497.2063.02.01	Inclusadora para recibir reactolcuna de calor radiante.	10
Michoacán	HG28 URLAPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con Fot. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	531.497.2063.02.01	Inclusadora para recibir reactolcuna de calor radiante.	2
Michoacán	HG32M9 APATZINGAN, MICH	Calle Compañía y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	531.497.2063.02.01	Inclusadora para recibir reactolcuna de calor radiante.	1
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 51301, La Golera, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	531.497.2063.02.01	Inclusadora para recibir reactolcuna de calor radiante.	5
Tlaxcala	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universitario SN, Col. Casa Blanca C.P. 80000, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quereño	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	531.497.2063.02.01	Inclusadora para recibir reactolcuna de calor radiante.	3
Tlaxcala	HG311 NUEVO LAREDO, TAMP	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 80000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Casiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	531.497.2063.02.01	Inclusadora para recibir reactolcuna de calor radiante.	2
Tlaxcala	HG32 M8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Paganitz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	531.497.2063.02.01	Inclusadora para recibir reactolcuna de calor radiante.	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Llaneras C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Ulises Tonetliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	531.497.2063.02.01	Inclusadora para recibir reactolcuna de calor radiante.	2
Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Aguascalientes	HG2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Peridicos Mexicana Col. Grimald C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
Coahuila	HG2M16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacarón Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
Coahuila	HG2M21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Albino y Gómez Fariñas Col. Zona Centro C.P. 27600, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Coahuila	HG2M20 FCOI MAADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Lirios del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Coahuila	HG2M27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Coahuila	HG243 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguilera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Coahuila	UMIF Y UMRA 89SALTILLO, COAHULA	Damoso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
Durango	HG246 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sotgiel	Médico de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Guerrero	HG2M2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 877 Fraccionamiento Gómez C.P. 39500, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Guerrero	HG210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
Guerrero	HG2M8 ZIHUATANEJO, GRO	Olmali y Retorno No. 1 Col. El Hualá C.P. 40800, Teneme José Zúñiga, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
Guerrero	HG2M3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36810, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Guerrero	HG2M5 TAXCO, GRO	Av. De los Plateros No. 330 Col. Centro C.P. 40210, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
Guerrero	HG2M19 CD AMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40600, Punguatepec, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
Guerrero	UMF-29 UMARA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Posa Lore 1, Col. Llano Largo, Joyas del Marqués, C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
Guerrero	HG2M2 CHIRI CD	Calle Progreso y Hidalgo y Huastecano SN Col. C.P. 85100, Ciudad Obispos, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
Guerrero	HGR2 OBREGON, SON	Belenito Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 46329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Vertuzco Omas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
Jalisco	HGR2 OBREGON, SON	Belenito Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 46329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Vertuzco Omas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMPE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CINNO, JAL	Belenito Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Casano	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
Hosp. Tumorología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, FEMEXPE	Superavida Lomas Verdes #62, Col. Sta Cruz Acilian Nezaque de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Bandera	Destinatario	Entidad Federativa	Comarca	Administrador del Contrato	C.P.H.	Correo Electrónico	FIDEI	CU	Descripción	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magra. de las Salinas DF	DF	Comarca de las Salinas	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	Michoacán	Comarca de las Salinas	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Michoacán	Comarca de las Salinas	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Michoacán	Comarca de las Salinas	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Michoacán	Comarca de las Salinas	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	Nuevo León	Comarca de las Salinas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	Nuevo León	Comarca de las Salinas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	Puebla	Comarca de las Salinas	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	Puebla	Comarca de las Salinas	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	Puebla	Comarca de las Salinas	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	Querétaro	Comarca de las Salinas	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Comarca de las Salinas	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Comarca de las Salinas	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	Sinaloa	Comarca de las Salinas	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	Sinaloa	Comarca de las Salinas	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	Tabasco	Comarca de las Salinas	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	Tabasco	Comarca de las Salinas	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Comarca de las Salinas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Comarca de las Salinas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	Zacatecas	Comarca de las Salinas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	Campeche	Comarca de las Salinas	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa OMNI La Cahuilanza	Veracruz Norte	Comarca de las Salinas	Lic. Sergio Tallado Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del OMNI La Raza	sergio.tallobos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Comarca de las Salinas	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades Nº 2, Sponora	Veracruz Norte	Comarca de las Salinas	Ing. Pedro Villavicencio	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades Nº 71, Caguilla	Veracruz Norte	Comarca de las Salinas	Dra. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	Aguascalientes	Comarca de las Salinas	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11924	531.341.2487.03.01	Histografía digital de campo completo.	1

2



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Ubicación	Quinta	Responsable	Grado	Correo Electrónico	PAE	SE	Observaciones
Baja California	UMF27 TLUANA, BC	Uval, Gustavo Díaz Vial, S/N, Km. 11.5 carretera, Arriaga a Tecate Col. La Mesa C.P. 22630, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verabugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.berob@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	HGZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón López Huentán	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Coetara y Anita Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Arzabe	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chiapas	UMF13 TULUA GUITEPPEZ, CHIAPAS	Bvtd. Chicasán espaldas Adolfo 116 Col. Las Palmas C.P. 28040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Arzabe	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	HG106 UJAMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Froyes Franco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Coulier # 8625 Col. Infonavit Angel Tises, C.P. 32068, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Coahuila	UMF82 URBINOOLA SALTILLO, COAH	Av. Paseo de las Grullas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Coahuila C.P. 29889	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. 7 No. 200 Col. Panatón C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Cuauhtémoc No. 35 Col. Centro C.P. 38900, Acapulco, Guerrero	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Distrito Federal Sur	UMF49 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2665 Nezahtlalpan y Xotatlaco Col. Xotatlaco C.P. 04610, Deleg. Xotatlaco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Hernández Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	gustavo.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Fuero Pescador y Prolong. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guanajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Multisistema Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monika.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 35 Col. Centro C.P. 38900, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULUA ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Asón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 49500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Oriente	HGR106 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín SPA Socón, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencila	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 50000, Lerma de Villalón, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Michoacán	HGZMF83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanon Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boboyes Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	ray.boboyes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zocatepec, Morelos, C.P. 62700 Zocatepec de Hidalgo, Zocatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguicira	Ingeniera Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Prado de viena Col del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Oaxaca	UMF858 TALLUJA DEL GAMINO, OAX	Alameda 1200 Esquina Con Ahíllies, Colonia Las Flores, C.P. 66020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Menzaiza Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncaza@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Puebla	UMF17 PUERLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Querétaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Sanfilippo de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Querétaro	UMF9 FELIPECAPILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76136, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Quintana Roo	UMF13 CANGUN NORTE, QROO	Av. Takanas Esq. Prolong. Tulum, M. 7 L. 1 Págeta 89 C.P. 77527, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Morales Zapata 203 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 76220, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linds.lirado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvtd. E. Cabrera 3108 Cd. Infonavit Humaya C.P. 60020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Prolongación Guerrero S/N, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Oajima, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Nombre del Contratista	CNP	Correo Electrónico	FE	SA	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Ouedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADEIRO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 CONTZACONALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatliluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMMA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA TULUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Destino Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades C.A.M.N La Raza Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE CAMN LA RAMA OBREGON, SON	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF7 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Botros Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.botros@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Ouedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HSP 48 LEON, GTO	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HFDIATRIA OBLAJAGMOC, JAL	UMAE HFDIATRIA OBLAJAGMOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA VNT	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMIF15 UMMA TENERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMNO, JAL	Ing. Akvato Ventuzco Correa	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	akvato.ventuzco@imss.gob.mx	20666	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaero@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Código	Ubicación	Entidad Federativa	Domicilio	Administración de Contratos	Categoría	Correo Electrónico	Presupuesto	Fecha	Descripción	Unidad de Medida
23	Shabta	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Urb. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, México	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20868	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	4
23	Shabta	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	5
23	OBLACINOC, JAL	UMAE HEDYATRIA OBLACINOC, JAL	Buena Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 40050, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	1
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Urb. C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yarex	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Pto Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlalzapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfin@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenorios El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	HGZ1 URUAPAN, MICH	Uruapan, Michoacán, Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAMACA, OAX	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenorios El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HEDYATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HEDYATRIA OBLACINOC, JAL	Buena Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 40050, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Pto Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlalzapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfin@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Blvd. Revolución y Juárez Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF6 TORREON, COAH	Blvd. Revolución y Juárez Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Blvd. Revolución y Juárez Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMF3 CIUDAD ACUNA, COAH	Blvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZMF4 TECOMAN, COAH	Blvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26100, Tecuamán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guatemala	HGZMF0 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ingeniero Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Independencia No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heriberto Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Puebla	HGZMF10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73200, Nuevo Necacha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Querétaro	HGZMF3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SAN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Shabta	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Nacional y Calle Amistad Col. Adolfo López	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Hosp. Oncología, Oaxaca	UMAE HGO 3 OMI LA PAZA N. 3, C.M.N. LA PAZA	Carr. Valles Esq. Antonio Valeriano Col. La Haza C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralt	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	10
27	Puebla	HGZ23 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezutlán, Tezutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
27	Puebla	HGZMF3 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heriberto Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Hidráulica (Para Cirugía General)	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenorios El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Piro Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1
29	Chihuahua	HGZ3 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Poma # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Subproyecto	Ubicación	Concedido	Administrador de Contrato	Civil	Correo Electrónico	FEI	EA	Objetivo	Cantidad
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAF H71 TORREON, COAH	Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Clonía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nibius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARDO CARDENAS, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nibius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZA GUADALUPE, NL	Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Coahuila	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UJAMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Coahuila	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 EISENADA, BC	Coahuila	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Coahuila	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLOPADO, SON	Coahuila	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campesche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Coahuila	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAHUATEMOS, CHIH	Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FOO I MADERO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UMF Y UJAMA	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UJAMA VILLA COAPA	Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ7 GABRIEL MANCERA DF SUR	Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuato	HGZMF15 MORELON, GTO	Coahuila	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Coahuila	Ing. César Alejandro Párraga Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.parraga@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Coahuila	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Forma de Adquisición	Administrador del Contrato	Elaborador	FEED	FEED	FEED	FEED	FEED
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16398	531.619.0403.02.01	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSIO SIN FERNANDO DE SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	david.nava@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	david.nava@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUADALUPE	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	16398	531.619.0403.02.01	pedro.pozos@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CHMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zarate Priego	16398	531.619.0403.02.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Hueli Velázquez, Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	16398	531.619.0403.02.01	ulises.mora@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H E71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución # 2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	16398	531.619.0403.02.01	rafael.ortega@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Esq. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Noguel	16398	531.619.0403.02.01	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	16398	531.619.0403.02.01	jose.vargas@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXITE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Avilán Neautlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albanán Vázquez	16398	531.619.0403.02.01	enrique.albanan@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlalaximela, SIN Fracc La Quebrada, C.P. 54739 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	16398	531.619.0403.02.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Guatavoz Baz Sin Numero, Esq. Palmar Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalaximela, Tlalaximela de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	16398	531.619.0403.02.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Josefa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	HGR231 UMANATEPEC, EDOMEX PTE	Hacienda Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52740, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	HGR CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bolognes de Los Oficios 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bolognes Kuri	16398	531.619.0403.02.01	ruy.bolognes@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	HGR120 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bolognes Kuri	16398	531.619.0403.02.01	ruy.bolognes@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	HGR118 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pina Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bolognes Kuri	16398	531.619.0403.02.01	ruy.bolognes@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Morelia	HGR111 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelia, G.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alpujira	16398	531.619.0403.02.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	40
30	Morelia	HGR215 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas S/N, Zacatepec, Morelia, G.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alpujira	16398	531.619.0403.02.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Morelia	HGR217 CUAUTLA, MOR	Zona de los Héroes, Zacatepec, Morelia	Ing. Adriana Becerra Alpujira	16398	531.619.0403.02.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGR216 CUAUTLA, MOR	Calle Nipamesa No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelia	Ing. Adriana Becerra Alpujira	16398	531.619.0403.02.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGR216 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGR216 SANITAGO JINGULTLA, NAY	Michoacán Echeverría en Cd. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGR218 TURPAN, NAY	Independencia en Col. El Bels	Ing. Fabián Armenta Alonso Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGR217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roblo Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGR216 GUADALUPE, NL	Guadalupe y Zuzua S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGR216 S/N NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y Carrizosa Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGR216 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGR216 LINARES, NL	Ermita Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Uruapan, Uruapan, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.A

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIONES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Entidad	Dirección	Ciudad	Cuenta Bancaria	CLABAN	CLABAN	CLABAN	CLABAN	CLABAN	CLABAN	CLABAN	CLABAN	CLABAN
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Arceles, Isidro Ovejas Benito, Juárez y Jasso Sierra Col. Morelia, C.P. 83150 Hermosillo, Mercurio, Sonora	Ing. Yago Saenzma Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	531.91.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.						5
33	Baja California	HGRH-JUJAMA TIJUANA, BC	Calle Casada #16801 Col. Rio Tijuana Tenosa Etiapa C.P. 22224, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.						1
33	Baja California	HGSMP12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado S/n.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.						1
33	Distrito Federal Norte	HGZ JUJAMA48 SAN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Ahucotla No. 300 Col. Ampliación Peñolera Acozacotalco C.P. 02710, Deleg. Acozacotalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.						1
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Cd. del Hueso S/N Entero Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Huacana Coapa C.P. 14310, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.						1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Patelesos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.						3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMMER	Av. Cuauhtémoc, Esc. Cuauhtémoc y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.						1
33	Michoacán	HGZ 03 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.						1
33	Nuevo León	HGZ39 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Abriso	Coordinador Biomédico	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.						1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UJAMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico D.F.	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.						1
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Mujer Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.						1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Baja California	HGZ20 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Chaviz s/n y Av. Lazaro Cárdenas, Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Chihuahua	HGZ66-JUJAMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Trujey Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inframir Alta Progreso Cd. Francés Vika C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Hosp. Especialidades N° C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Serie Y Zacachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acozacotalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Hosp. Especialidades N° C.M.N Sgo XXI	UMAE HE CMN LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						4
34	Hosp. Especialidades N° C.M.N Sgo XXI	UMAE HE CMN LA RAZA	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Patelesos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Hosp. Especialidades N° C.M.N Sgo XXI	UMAE HE CMN LA RAZA	Av. Cuauhtémoc, Esc. Cuauhtémoc y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE1 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 12550 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Hosp. Especialidades N° Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JALISCO	Bellestaro Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44339, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Hosp. Especialidades N° Puebla	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Hosp. Especialidades N° México Oriente	HGR188 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Herdosa Puñal de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. General S/N San Agustín SPA Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.						1



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 13
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Entidad	Comunidad	Unidad de Salud	Responsable	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Fecha	Valor	Descripción	Cantidad
35	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Tuxtpec, Oaxaca	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N. San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	UMEF 1 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Tuxtpec, Oaxaca	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Tuxtpec, Oaxaca	Blvd. México Loteo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, SLP	Ing. Linda Lizeth Triabo Escobosa Hernández	linda.lizeth@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGRI CD OBREGON, SON	Tuxtpec, Oaxaca	Huajuapala y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Rodríguez	vania.fontes@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ TLAXCALA, TLAX	Tuxtpec, Oaxaca	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Peñatez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HG32 MFS TLAXCALA, TLAX	Tuxtpec, Oaxaca	Guillemo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Peñatez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HG2MF36 CD CARTEL, VER NTE	Tuxtpec, Oaxaca	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Carriel - Neulés, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HG2B COROBA, VER SUR	Tuxtpec, Oaxaca	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo C.P. 94830 a un costado de sec. pima a un costado de la Esc. Primaria, prof. Doñito Valenzuela, Córdoba, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	mario.muñoz@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HG2MF36 COSAMALOAPAN, VER SUR	Tuxtpec, Oaxaca	Boulevard Miguel Alemán No. 130 del centro c.p. 95400, Cosamaloapan, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	mario.muñoz@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Oaxaca	HG2MF32 MINATITLAN, VER SUR	Tuxtpec, Oaxaca	Calle justa alra no. 31 col centro. c.p. 95700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	mario.muñoz@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HG2MF18 ONEALCA, VER SUR	Tuxtpec, Oaxaca	Ignacio Zaragoza y correo mayor col centro c.p. 94800, Onealca, ver. subdele a la margen de la laguna	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	mario.muñoz@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HG2MF12 POTREPO, VER SUR	Tuxtpec, Oaxaca	Av. ejido nacional, municipio de Atoyac col. Primero Nuevo c.p. 94960, (potrero nuevo), ver. ita a tienda 724	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	mario.muñoz@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HG2MF3 TIZIMIN, YUC	Tuxtpec, Oaxaca	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Yucatán	HG2MF3 MOTUL, YUC	Tuxtpec, Oaxaca	Calle 28 No. 318 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97480, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas, Zacatecas	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	18416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
36	Chihuahua	HG2MF23	Tuxtpec, Oaxaca	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cuatrecasas	miguel.martinez@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Tuxtpec, Oaxaca	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 28069	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Colima	HG2MF4 TECOMAN, COL	Tuxtpec, Oaxaca	Colonia Miliar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Durango	HG248 GÓMEZ PALACIO, DGO	Tuxtpec, Oaxaca	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simatón	hector.gonzalez@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Durango	HG2MF1 DURANGO, DGO	Tuxtpec, Oaxaca	Prío Camero Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simatón	hector.gonzalez@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
36	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMEF 100 SAN MONTERREY, N.L.	Tuxtpec, Oaxaca	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevos Lón	Ing. Alan Alfonso Montañez Guazara	alan.montañez@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	México Pontleón	HG2MF3 VOLUNTIO, EDO MEX	Tuxtpec, Oaxaca	Av. Guerrero Bar. No. 28 Col. San Barco Nezaucán C.P. 53000, Tlaxianguita, Miguel Alemán, Edo. de México	Ing. Anaya Villareal Wong	anaya.villareal@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Michoacán	HGRI CD SAN ANGELO, MICH	Tuxtpec, Oaxaca	Av. Boque de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Ochoa, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	ray.borges@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Tuxtpec, Oaxaca	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
36	Oaxaca	HGRI HERIBERTO, SON	Tuxtpec, Oaxaca	Av. Morelos, Pedro Olvera Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	18419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
37	Chiapas	HG23 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Tuxtpec, Oaxaca	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	18424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
37	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMEF 100 4 SAN ANGELO, DF SUR	Tuxtpec, Oaxaca	Av. Río Magdalena No. 269 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlaxianguita, México, D.F.	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	18424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	2
37	México Oriente	HG236 GOACALCO, EDO MEX OTE	Tuxtpec, Oaxaca	Digrafo Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	javier.rodriguez@imss.gob.mx	18424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
37	Quintana Roo	HG27 CHANJUN, Q ROO	Tuxtpec, Oaxaca	San Francisco Coscoateco, Coscoateco de Benito Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	javier.rodriguez@imss.gob.mx	18424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
38	Quintana Roo	HG27 CHANJUN, Q ROO	Tuxtpec, Oaxaca	Av. José López Portillo Esquina Kobah S/N, Rte. 82, C.P. 73518, Coahuila, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	18424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1
38	Distrito Federal Sur	HG27 FOO DEL PISO Y T, DF SUR	Tuxtpec, Oaxaca	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Chaparral México C.P. 06400, Del. Sur, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18313	531.053.083.6.05.01	Unidad de Atención de alta especialidad	5

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Comisión	Grupos de Valor	Deposito	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	FE	Unidad de alta especialidad	Unidad de alta especialidad
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Pinarco Elias Calles No. 415 Ermita Guzmán Col. Santa Ana C.P. 06900, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	Unidad de Anestesia de alta especialidad
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Substancia Camarón y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia Intermedia	Unidad de Anestesia Intermedia
39	Baja California	UMF36-UMAA TLAJUVA, BC	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olay C.P. 22439, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzorúa No. 300 Col. Ampliación Patriarca Acatzapotzaco C.P. 02710, Deleg. Acatzapotzaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Guerrero	GRO	Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD	Calle Prologación Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CMN LA PAZ	Chal. Vallado Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Del. Acatzapotzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osonip@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Anoyo Casaróda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXRTE	Superavda. Lomas Verdes 452, Col. Sta Cruz Avellan Narsabanda de Juárez C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMPORA, MICH	Av. Mexico y Paseo de los Alendados SN C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Esp. S. Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelia SN, Esquina Sarmiento Flores C.P. 58700, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Michoacán	HGZSMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60800, Los Reyes de Saindo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Col. Lázaro Cárdenas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Istiro Rivera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Tamaulipas	HGZ15 CULIMA CD HEYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Ermita Sebastián Carmecheo y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Veracruz Norte	HGZMF2A POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatliht Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Izabal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliht Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 47 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliht Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 38000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	Unidad de anestesia intermedia
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	Unidad de electrocardiografía de uso general
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Occidente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	Unidad de electrocardiografía de uso general
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Olachea No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Pasa C.F. 29690, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	Unidad de electrocardiografía de uso general
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Corde	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	Unidad de electrocardiografía de uso general
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Paseo Carlos Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	Unidad de electrocardiografía de uso general
40	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos est. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leicla Pacheco Ritos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	Unidad de electrocardiografía de uso general
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Granator No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leicla Pacheco Ritos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	Unidad de electrocardiografía de uso general
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Eril, María Candia, Cd. Valle Verde 2o Sector C.P. 64590, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangil@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	Unidad de electrocardiografía de uso general

3

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 17

Requisito	Descripción	Ubicación	Asesoramiento (Comité)	Grupo	Correo Electrónico	IME	SAI	Unidad de electrocruz	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Desembarco, Esp. Cervantes y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Soconusco	Calle Prologación Hidalgo y Huastecay S/N Col. C.P. 85180, Ciudad Chiapas, Chiapas, Soconusco	Ing. Pedro Jesús Viterobanco Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.viterobanco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución #2690 UTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	5
40	México Oriente	Av. Juana María Parón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benicazal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	2
40	Michoacán	C.P. 55719 San Francisco Coahuac, Coahuac de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Michoacán	Vial, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60080, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Michoacán	Av. Mariano y Paseo de Los Américos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	2
40	Michoacán	Av. Camarinas S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Michoacán	Calle Salvador Alendá 100 Col Centro C.P. 58800, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Michoacán	Calle Opres 63 Col. Las Américas C.P. 56357, La Piedad de Cabadaes, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Nayarit	Av. Invasantes No. 727 Villa de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Nayarit	Núcleo Escribenia an Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tuxtla, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. Generoso Col. San Nicolás Tuxtla, C.P. 75728, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	4
40	Puebla	10 Fontana No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Herdica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	10
40	Puebla	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 78200, Nuevo Negueta, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	4
40	Queretaro	Blanca C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	2
40	Quintana Roo	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Puerto Moreno y Tomas Estaves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	10
40	Sinaloa	Av. Ejecutor Miercano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Alvaraz	Ingeniero Biomédico	oscar.alvarez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Tamaulipas	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotec Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guiránz Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guilaranca@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	4
40	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	L.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Veracruz Sur	Oriente 6 y sur 41 col Centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corvera	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	5
40	Yucatán	Av. Colón con Itzacol Col. García Górriz C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	1
40	Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Tenencia El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocruz de uso general.	2
41	Guerrero	Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 35610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facomisión.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facomisión.	1
41	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Frayles de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76887, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facomisión.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Entidad	Localidad	Quilómetro	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo	PEI	Sal	Unidad	Observaciones
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS		Av. de los Comos No. 102, Col. Fraccionamiento Opalescente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA		Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CIJH		Av. Río Conchos, Sector Porvenir s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF		Av. Ignacio Zaragoza No. 1840, Col. Juan Escutón C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2 GABRIEL MANCERA DF SUR		Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xol, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR		Av. Río Conchos, Sector Porvenir s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR		Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Oscar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	oscar.rangel@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIINGO, GRO		Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.N SIGLO XXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 5 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HECINLA RAZA		Señal y Zoológica S/N Col. La Raza C.P. 02990, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER		Formado Hogar, C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH		Bvd. Revolución # 2680 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Álvaro Verbuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OJMO, JAL		Belisario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMAAC PUEBLA, PUE		Carretera Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZ28 FC, JAL		Av. Ciro de Aguirre s/n Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGSZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL		Audán No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becerra Alvarado	Ingeniero Biomédico	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morelos	HGZMF7 JAUJTLA, MOR		Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL		F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF8 SN NICOLAS DL GAREZA, NL		Av. Juárez y Carriera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL		Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX		Cdad. Héroes de Chapultepec 691 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO		Av. Cda Espina Tulum Col. Centro C.P. 77900, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP		Av. Nicolás Zapata 203 Pto Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Leeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.leeth@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN		Orcesera y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN		Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Azofeño López Matías C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE		Lomas del Estadio Entre Subisán Calles y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR		Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGSZ23 TIERRA BLANCA, VER SUR		Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS		Calle Resero y Mira s/n col. Luis Echeverría Álvarez esp. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
CONTRATO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Origen	Mantenedor de Contrato	Correo Electrónico	FE	SE	Q1-2018	C1-2018
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Iturbide Col. Fraccionamiento Kocoy C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Coahuila	HGZMF MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesía del Eban S/N Esq. Calaya y Combate de Calaya Uni. Heb. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Marín Chávez	gustavo.marinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Distrito Federal María Esther Garza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGZ53 TZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 3A, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	ILt. Eduardo Pangal García	eduardo.pangal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Nuevo León	UMAE HET LEON, L. Guanajuato	Bvd. Adolfo López Márquez y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Procs Vazquez	pedro.procs@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pmo Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CIMMAC PUEBLA, PUE	Regional Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalva García González	rosalva.garczag@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Tolocan No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Morales	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morales	Ing. Adriana Becerra Alquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Morales	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
Nuevo León	HGZMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Páez y Ballesistas C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdzt. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO,ORO	Cdzt. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenat@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomé, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera Saiz	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 86190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vaná Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sonora	HGR1 CD ORBEGON, SON	Huilaque y Prologoclin Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Sonora	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Tabasco	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMP	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle G. y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 47300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal con modo convencional	1
Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venbujo	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria neonatal con modo convencional	3
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad Valiente Esq. Amorío Valeriano Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Pizachos 652 Col. Jardines Oriente C.P. 47980, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria neonatal con modo convencional	2
Jalisco	HGR45 LOS AVALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria neonatal con modo convencional	1

8



ANEXO No. 1.4
SUMA DE DISTRIBUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE BIENES

Cantidad	Descripción	Ubicación	Administración de Equipos	Nombre	Categoría	Correo Electrónico	CP	Fecha	Valor	Modalidad	Observaciones
45	UMAE PEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Beñateo Domínguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ave Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	19855	ana.hernandez@imss.gub.mx	531.941.10129.04.01	19855	531.941.10129.04.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria (pediátrico/neonatal) con modo	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34650, Puerto Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	20630	hector.gonzalez@imss.gub.mx	531.941.10658.00.01	20630	531.941.10658.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGSZMF1 UMAA OAXACA, OAX	Calle de Juárez, Casaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20630	ramon.moncada@imss.gub.mx	531.941.10658.00.01	20630	531.941.10658.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGSZMF3 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20630	ramon.moncada@imss.gub.mx	531.941.10658.00.01	20630	531.941.10658.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGSZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Calle 41 No. 639 X 34 Ex Tenorios El Félic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Linds Lizeith Trebo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	20630	linds.ltrebo@imss.gub.mx	531.941.10658.00.01	20630	531.941.10658.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGSZMF2 TONALA, CHIAPAS	Av. Prolongación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Ulises Tonallih Amado Gómez Arzate	Coordinador Biomédico Delegacional	20630	ulises.amado@imss.gub.mx	531.941.10658.00.01	20630	531.941.10658.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF19 HUATLA, CHIAPAS	Abasco eq costera s/n Col. Huatla Centro C.P. 30040, Huatla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdeño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	guillermo.avendeiro@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Rfo Concheros, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	miguel.martinez@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Rfo Magdalena No. 289 Entre Almirante El Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01086, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena Arzate	Jefe de Servicios Administrativos	12190	miguel.martinez@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF10 DEL PASO Y T, DF SUR	Av. de la Riforma No. 307 Fraccionamiento Gemas C.P. 30650, Izapalapa, Guadaluajara	Ing. Gustavo Avelino Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	12190	gustavo.martinez@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGSZMF2 IRAPUATO, GTO	Blvd. Morelos eq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Irapuato, Guanajuato	Ing. Gustavo Avelino Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	12190	gustavo.martinez@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	HGSZMF3 SALAMANCA, GTO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepic, Jalisco	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	monica.pacheco@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGSZMF6 CD SAPAQUIN, HGO	Av. Cerritos y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 42950, Tepic Jalisco	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	edgar.hernandez@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepic Jalisco	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	edgar.hernandez@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	HGSZMF6 TEPÉJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 407 Col. Celedones C.P. 43900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	edgar.hernandez@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF3 TIZAYUCA, HGO	Prolongación. Cuarenta en número y Carretera México-Tlaxiaca, Colonia Centro, 42900.	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	edgar.hernandez@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 TULANCINGO, HGO	Chd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02900, Doleg Azacotalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Blainos	Jefe de la División Biomédica	12190	jose.flores@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	UMAE HG CHAN LA RAZA	Av. Guasave Bar No. 28 Col. San Bartolo Nancaltlán C.P. 55000, Zetatlán, Jalisco, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	anuar.villareal@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGSZMF19 EL MOLINITO, EDO DE COAHUILA	Av. Camelinas S/N, Esquina Saramon Flores C.P. 35070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	ray.borges@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salazar, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	ray.borges@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGSZMF18 LOS REYES, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61507, La Golieta, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	ray.borges@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF18 MORELIA, MICH	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79800, Tzuculián, Tzuculián, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	alberto.camella@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF23 TIZIUTLAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garzarespo Col. San Nicolas Teziztlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	alberto.camella@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGSZMF23 SAN LUIS POTOSI, SLP	Mexico Ocampo y Benigno Amigo Col. Moderna C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linds Lizeith Trebo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12190	linds.ltrebo@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGSZMF23 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 88150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	fernando.enriquez@imss.gub.mx	531.941.02779.04.01	12190	531.941.02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
48	HGSZMF15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena Arzate	Jefe de Servicios Administrativos	12188	miguel.martinez@imss.gub.mx	531.941.10048.01.01	12188	531.941.10048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Celedones C.P. 42950, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12188	edgar.hernandez@imss.gub.mx	531.941.10048.01.01	12188	531.941.10048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 7.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Federativa	Municipio	Agencia de Contratación	CPE	Correo Electrónico	PIE	SA	Descripción	Cantidad
48	Coahuila de Zaragoza	Saltillo	Bailisano Dominguez, No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	6
48	Jalisco	Guadalupe	Ciudad de Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	1
48	Oaxaca	San Juan de los Rios	Carretera de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	1
48	Puebla	Puebla	Moctezuma Tlatziminia, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	2
48	Veracruz Norte	Veracruz	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	2
48	Veracruz Norte	Veracruz	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	1
48	Veracruz Norte	Veracruz	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	1
48	Zacatecas	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para recién nacidos	1

1,772

13



DICE:

34. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38
38
38

35. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409



DICE

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2204

[Handwritten signature]

S

I

N

T

E

X

T

O



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Unidad de electrocirugía de uso general.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Unidad radiológica avanzada.

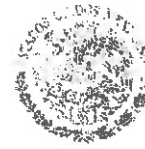
ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Córeo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

3



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

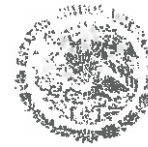
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de Información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuádruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

5



FIRMANTES

896

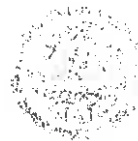
Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

SECRETARÍA DE SALUD
DIVISIÓN DE...



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

1. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

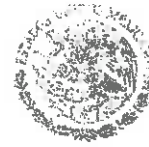
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Encomendado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integralmente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ⁽¹²⁾_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ⁽¹¹⁾_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

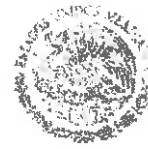
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo ⁽¹³⁾	No. de capacitados ⁽¹⁴⁾	Fecha	
		Inicio	Fin ⁽¹⁵⁾
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ⁽¹¹⁾_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

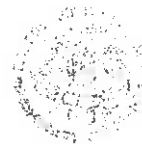
Título	16	Referencia	17	Área	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

B



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el b. los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

3



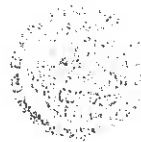
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

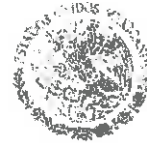
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Control No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

[Faint circular stamp]

9



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL

3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0240

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DIVISIÓN DE CONTRATOS

B



bioplatte

2

1						CAD13/19/ 2011	2011	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 30 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARTIDA 31 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. PARTIDA 32 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.
2					6110	2012	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO		
3	DOS SUCURSA LES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO				13BI0018	2013	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		
4	DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	D4M0119	2014	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		
5					15BI0236	2015	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		
6					16BI0356	2016	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA		

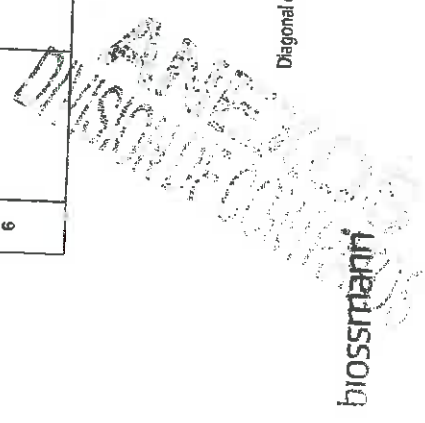
GARANTIA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES

R.F.C.: CPL-851230-512

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mifras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casapiatte.com
www.casapiatte.com

Guahitémoc D.F.
Av. Cuahitémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casapiatte.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casapiatte.com



bioplatte

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento Contrato	Partes que ampara
1	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO	REMISION	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
2	DOS SUCURSAS Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
3	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
4	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdf@casaplatre.com
 www.casaplatre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores.
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatre.com

plante

9

1				11B1153	2011	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS DIEZ CAMAS, (PARA OCHO PACIENTES ADULTO Y DOS PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)
2				6110	2012	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	PARTIDA 5 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.
3	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO			13B10018	2013	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 6 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DE TRAUMA.
4	DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	NO APLICA	D4M0119	2014	MONITOR DE SIGNOS VITALES	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 7 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.
5				15B10434	2015	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS CON ACCESORIOS PARA 6 PACIENTES ADULTOS Y 2 PEDIATRICOS)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
6				16B10365	2016	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

GARANTÍA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES

R.F.C.: CPL-851230-512

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Miras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplante.com

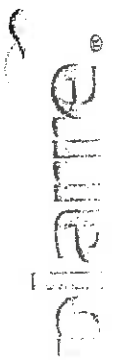
Guadalupe
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplante.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplante.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplante.com

DIVISION DE CONTABILIDAD

biosmann



No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento del Contrato	Partidas que ampara
1		10B1030	2010	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO
2		11B1079	2011	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO
3	DOS SUCURSAS MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	12B10014	2012	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.
4	NO APLICA	13B10069	2013	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO
5	NO APLICA	BIN450007	2014	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO
6	NO APLICA	16B10061	2016	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guerra
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplante.com
 www.casaplante.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplante.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplante.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplante.com



3

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-018GYR040-E8-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.					
Partida	ANEX	SAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR ACUMULADO
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00	38.54%	105,985.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	52.12%	1,301,267.01
5	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	49.14%	1,127,247.74
	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	51.00%	2,190,083.33
							2,104,197.70
							10,758,671.91
							9,333,629.60
							18,937,779.30

[Handwritten signature]

brossmann




[Handwritten initials]



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017						FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.							
Partida	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PME SIIVA	Porcentaje de Descuento (base de cotización con el de Contratante)	Descuento	Presupuesto con Descuento SIIVA	Importación ofertado SIIVA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	2,066,198.72	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,195,275.86	48.72%	1,558,200.00	1,640,075.86	16,400,758.60
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	149,544.486	506,064.83	5,566,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	113,487.918	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	35.89%	193,141.317	345,006.683	6,210,120.24

2556




 BROSSTMAN

025



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.					
Partida	Partida	Descripción	Cantidad	Porcentaje	Importe	Importe	Importe
25	20670	531.616.5116.01.01 Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	35.75%	231,142.240	415,409.48	1,246,228.44
30	16398	531.619.0403.02.01 Monitor de signos vitales	360	63.33%	113,994.000	66,006.00	23,762,160.00
31	12046	531.619.0411.03.01 Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	61.82%	136,206.90	52,003.79	2,184,159.18
32	16400	531.619.0403.02.01 Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	37.75%	239,681.03	149,201.44	1,342,812.96
39	17409	531.053.0372.00.01 Unidad de anestesia intermedia.	30	29.97%	719,742.36	504,035.57	15,121,067.10
40	11795	531.328.0181.02.01 Unidad electrocargia de uso general.	94	17.83%	134,566.87	110,590.03	10,395,462.82

2553

biostratim

 027



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA.	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PLARRE SIVA	Presentación (especificar con litro o comprimidos)	Unidad	Presentación (especificar con litro o comprimidos)	Unidad	Impuesto total ofertado SIVA

ANALISTA

[Signature]

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
 R.F.C. CPL-851230-512

2560

[Handwritten marks]
 029

[Vertical stamp and signature]
 brossmann